

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	438894
Número de orden de compra a modificar:	139956
Entidad compradora:	Policía Nacional - Gestión General
Nombre del solicitante:	Luis Fernando Burgos Mejía
Proveedor:	MORARCI GROUP SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	Mantenimiento y Autopartes
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2025-02-18 09:41:31

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
134137	MANTENIMIENTO	GDP-68024	GDP	68024
134218	MANTENIMIENTO-VF-	VF-050771	VF	050771

Artículos actuales

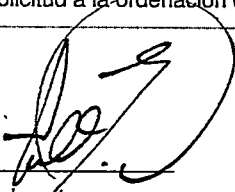
No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	man02 - MT-161. Mantenimiento	3.0	Unidad	4036000.00	GDP-68024	12108000.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	man02 - MT-161. Mantenimiento	3.00	Unidad	4000000.00	CDP-68024	12000000.00

Detalle o justificación de la aclaración

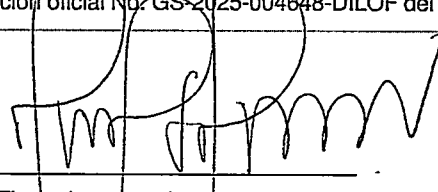
Las partes contratantes convienen suscribir la presente modificación No. 1 a la orden de compra No. 139956, con el fin de realizar la reducción de CIENTO OCHO MIL PESOS (\$108.000,00) MONEDA LEGAL, modificación que se encuentra soportada por solicitud al contratista mediante comunicación oficial No. GS-2025-003773-DILOF del 06/02/25, respuesta del contratista No. 2025-MG-0040 de fecha 10/02/25 y solicitud a la ordenación del gasto según comunicación oficial No. GS-2025-004848-DILOF del 13/02/25.



Firma ordenador del gasto

Nombre: **BS. HERBERT LUGUÍ BENAVIDEZ VALDERAMA**

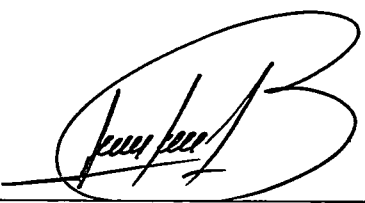
Documento: **CC. 80.512.723 expedida en Bogotá D.C.**



Firma de proveedor

Nombre: **MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS**

Documento: **72.306.607**



TC. LUIS FERNANDO BURGOS MEJIA

Firma Jefe Área de Contratación



MY SANDRA PATRICIA VARGAS REALPE
Firma Jefe Grupo Contractual y Seguimiento



J. LUIS ALFONSO ZAPATA AVENDANO
Firma Responsable Seguimiento Contractual





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
GRUPO MOVILIDAD DILOF

RADICACIÓN
DILOF-GUGED

RECIBIDO: Jaqueline Portins

FECHA: 20 FEB 2025

Nro. GS-2025 **004648** / ARLOG - GUMOV - 29.25

Bogotá D.C., **13 FEB 2025**

HORA: 13:40

Señora brigadier general
OLGA PATRICIA SALAZAR SÁNCHEZ
Directora Logística y Financiera
Carrera 59 No 26-21 CAN
Bogotá.

Asunto: solicitud modificación y liberación presupuesto 2024 orden de compra No. 139956

En atención a la orden de compra No.139956 suscrita entre Morarc Group S.A.S. y la Policía Nacional (Dirección Logística y Financiera), cuyo objeto es "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LÍNEA DE VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS DE LA POLICIA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 (VOLKSWAGEN - CAMPEROS)", con plazo de ejecución hasta el 30 de agosto de 2025, respetuosamente solicito a mi General, autorizar y ordenar a quien corresponda, se realice la modificación del valor no ejecutado, correspondiente a la vigencia 2024 por un valor de ciento ocho mil pesos (\$ 108.000,00) y la respectiva liberación del Registro Presupuestal del Compromiso CDP No. 457924 del 23/12/2024.

ANTECEDENTES

1. Mediante comunicación oficial No. GS-2025-003773-DILOF del 06/02/2025 se solicitó al contratista dar viabilidad de modificación y liberación de la orden de compra No 139956, cuyo objeto es "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LÍNEA DE VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 (VOLKSWAGEN - CAMPEROS)".
2. Mediante comunicación 2025-MG-0040 del 10/02/2025 allegado mediante correo electrónico, se recibe respuesta signada por el señor representante legal MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS a la solicitud de viabilidad de aceptación modificación y liberación presupuesto 2024 O.C. 139956, por un valor de ciento ocho mil pesos (\$ 108.000,00).

La orden de compra No.139956 cuyo objeto es "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LÍNEA DE VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 (VOLKSWAGEN - CAMPEROS)" como artículo se encuentra registrada en la tienda virtual del estado colombiano así:

No.	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
1	man02 -MT-128. Mantenimiento	3.00	Unidad	4.036.000,00	12.108.000,00
				Total	12.108.000,00


25-052

Teniendo en cuenta el presente requerimiento de modificación, se solicita que la modificación sea registrada en la tienda virtual del estado colombiano de la siguiente manera:

No.	Articulo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
1	man02 - MT-128 Mantenimiento	3,00	Unidad	4.000.000,00	12.000.000,00
				Total	12.000.000,00

En mi calidad de supervisor de la orden de compra No.139956, respetuosamente informo a mi General, que considero viable realizar la modificación y liberación presupuestado teniendo en cuenta lo manifestado por el contratista.

Atentamente,


Subintendente **RICARDO ALFONSO DUARTE CRUZ**
Responsable Mantenimiento Vehicular
Supervisor orden de Compra No. 139956

Elaboró: .SI. RICARDO ALFONSO DUARTE CRUZ
DILOF - GUMOV

Fecha elaboración 12/02/2025
Ubicación X:Reserva Presupuestal

Calle 64G 90 A 04, Bogotá
Teléfonos 5159000 Ext 20176
dilof.gumov@policia.gov.co
www.policia.gov.co



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
GRUPO MOVILIDAD

Nro. GS- 2025- 003773 / DILOF - GUMOV - 29.25


Bogotá D.C., 06 FEB 2025

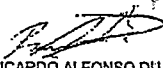
Señor
MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS
Representante Legal Morarci Group S.A.S.
CR 43 # 62 24
Barranquilla Atlántico

Asunto: solicitud de aceptación reducción y liberación presupuesto 2024 O.C. 139956

En atención a la ejecución contractual de la orden de compra No. 139956 suscrita entre Morarci Group S.A.S. y la Policía Nacional (Dirección Logística y Financiera), cuyo objeto es el "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LA LÍNEA DE VEHÍCULOS MULTIMARCA DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 (CAMPEROS VOLKSWAGEN)", comedidamente me permito solicitar al señor representante legal, informe la aceptación de la liberación del valor no ejecutado, correspondiente a la vigencia 2024 por la suma de ciento ocho mil pesos (\$ 108.000,00).

Atentamente,


Subintendente RICARDO ALFONSO DUARTE CRUZ
Responsable Mantenimiento Vehicular
Supervisor Órdenes de Compra 139956

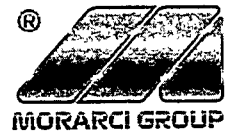

Elaboró: SI. RICARDO ALFONSO DUARTE CRUZ
DILOF - GUMOV

Fecha elaboración 06/02/2025
Ubicación X: Reserva Presupuestal

Calle 64G 90 A 04, Bogotá
Teléfonos 5159000 Ext 20176
dilof.gumov@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

2025-MG-0040



Barranquilla, 10 de febrero de 2025

Señores
POLICIA NACIONAL – GESTIÓN GENERAL
Atn. Sr. Ricardo Alfonso Duarte Cruz
Supervisor (a)
Ciudad

Referencia: Acuerdo Marco de Precios Minuta CCE-286-AMP-2020 - Orden de Compra No. 139956

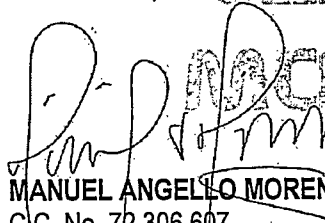
Asunto: Respuesta a radicado No. GS-2025-003773-DILOF-GUMOV-29.25 - Aceptación Liberación de saldo

Cordial saludo,


Yo **MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS**, identificado con cédula de ciudadanía N° 72.306.607 de Polonuevo (Atlántico), actuando en calidad de Representante Legal de **MORARCI GROUP S.A.S.**, me permito emitir a la **POLICIA NACIONAL – GESTIÓN GENERAL** concepto de viabilidad para la liberación del recurso correspondiente a la vigencia 2024 la orden de compra en referencia por la suma de CIENTO OCHO MIL PESOS M/CTE (\$108.000,00), teniendo en cuenta la justificación otorgada por la entidad mediante oficio con radicado No. GS-2025-003773-DILOF-GUMOV-29.25.

Sin otro particular, nos suscribimos, manifestandoles nuestra mejor disposición de servicio.

Cordialmente,



MORARCI GROUP
MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS
C.C. No. 72.306.607
Representante Legal



MORARCI GROUP S.A.S.
Nit. 900.110.012-5
Carrera 43 N° 62-24 PBX: 3091581
Barranquilla-Colombia